



Cuba: Nuevas y ambiciosas reformas económicas esperan promulgación

GERARDO ARREOLA :: 19/05/2012

El plan que preveía eliminar medio millón de plazas de trabajo entre finales de 2010 y el primer trimestre de 2011 se frenó

En el papel hay un nuevo ciclo de reformas económicas en Cuba, que dibujan un horizonte ambicioso de potencial expansión del sector privado y mayores estímulos al campo, pero las decisiones están aprobadas hace meses sin que se hayan ejecutado ni se conozca en público su fecha de aplicación.

El ritmo de los cambios económicos en la isla es un factor hasta ahora indescifrable. No hay manera de traducir al lenguaje corriente cuántas semanas o meses o años significa la línea oficial de marchar "sin prisas pero sin pausas".

El vicepresidente Marino Murillo, principal operador de la reforma, informó a finales de marzo que en el proceso "lo que estaba previsto hacer hasta la fecha se ha hecho y lo que está previsto hacer de aquí hasta el año 2015 tiene un cronograma de trabajo y se va a cumplir exactamente".

Pero ni la proyección de la economía hasta 2015 ni el calendario de la reforma son públicos.

El sexto congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) aprobó en abril de 2011 la formación de cooperativas fuera de la rama agropecuaria (hasta ahora las únicas legales), así como las alianzas entre ellas para crear empresas de propiedad colectiva de "segundo grado".

La decisión abrió el camino para que se agrupen técnicos y profesionales en empresas de producción y servicios en las ciudades. Un paso así podría detonar la ampliación del sector privado en un entorno más vigoroso que el actual "trabajo por cuenta propia", reducido a 181 oficios de baja calificación.

El congreso también decidió ampliar el régimen de usufructo para trabajar tierras ociosas, que según los últimos datos oficiales disponibles son de más de un millón de hectáreas, dentro de una extensión de más de 6 millones y medio de hectáreas cultivables.

Murillo explicó que un decreto-ley abrirá el régimen de cooperativas. Otro decreto-ley ampliará la extensión de tierra que se entregará en usufructo (ahora de 13.42 hectáreas a los particulares sin propiedad agraria o hasta completar 40.26 hectáreas si ya tienen) y el tiempo de la concesión (ahora 10 años prorrogables).

"Tenemos que lograr que (el campesino) se mantenga más tiempo y se mantenga la familia en el campo", señaló Murillo.

Sin embargo, hasta hoy se desconoce cuándo habrá nuevas cooperativas y una mejor oferta

de tierras en usufructo.

A finales de marzo pasado el Consejo de Ministros recibió un informe para reestructurar el Ministerio de Agricultura, al que se describió en un "estado económico-financiero desfavorable por varios años" y después de que "han sido insuficientes las acciones y medidas adoptadas hasta la fecha para revertirlo".

Pero al menos uno de los tramos críticos de ese ministerio tiene más tiempo bajo el fuego de la crítica. Hace dos años, los campesinos privados, que generan 70 por ciento de la producción de alimentos, pidieron en un congreso más libertad para vender su mercancía y una revisión a fondo del monopolio estatal de distribución ("acopio").

El debate sobre qué hacer con el "acopio" llegó en 2010 hasta el punto de tener el arco más amplio posible de opiniones, según reveló entonces Murillo: desde endurecer el control hasta eliminarlo por completo. El congreso del PCC acordó mantener la intermediación con un acceso mayor y directo del productor al mercado.

En un informe al parlamento, Murillo dijo entonces que cuando los campesinos pudieran vender en forma directa a consumidores como los hoteles, "esa estructura que tenemos en medio, de comercialización ineficiente, irá saltando en pedazos poco a poco".

Se inició la venta directa a los hoteles, pero el "acopio" sigue funcionando en el resto de las cadenas de distribución y aún no se sabe en qué terminará el Ministerio de Agricultura.

El plan que preveía eliminar medio millón de plazas de trabajo entre finales de 2010 y el primer trimestre de 2011 se frenó. Quizá la economía cubana no hubiera podido digerir semejante shock de desempleo.

Según informes oficiales, el año pasado sólo se suprimieron 140 mil puestos y en 2012 desaparecerán otros 170 mil.

Pero esos desempleados no están migrando en masa al sector privado, donde en febrero había más de 371 mil microempresarios, que en un 70 por ciento carecían de empleo fijo. La tendencia parece indicar que los nuevos emprendimientos en realidad son una salida del mercado negro a la superficie.

Ampliar las opciones de empleo -como sería a través de las cooperativas y de las reformas en el campo- es necesario para ofrecer opciones a la bolsa de desempleados. Más aún cuando hay otra que, a diferencia de las demás, sí tiene fecha fija: una nueva legislación fiscal, que ampliará las bases impositivas, será aprobada por el parlamento cuando sesione este verano.

Progreso Semanal

<https://www.lahaine.org/mundo.php/cuba-nuevas-y-ambiciosas-reformas-econom>